

## SESIONES ORDINARIAS

2010

## ORDEN DEL DÍA N° 1468

COMISIÓN DE INTERESES MARÍTIMOS,  
FLUVIALES, PESQUEROS Y PORTUARIOS

Impreso el día 6 de octubre de 2010

Término del artículo 113: 18 de octubre de 2010

SUMARIO: **Traspaso** de los silos de 100.000 toneladas de la ex Junta de Granos a la provincia del Chaco. Expresión de beneplácito. **Damilano Grivarello**. (5.838-D.-2010.)

– *Gustavo Cusinato*. – *Liliana Fadul*.  
– *Graciela M. Giannettasio*. – *María V. Linares*. – *Roberto M. Mouillerón*.  
– *Evaristo A. Rodríguez*. – *Cipriana L. Rossi*. – *Lisandro A. Viale*.

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Damilano Grivarello por el que se expresa beneplácito por el traspaso a la provincia de los silos de la ex Junta Nacional de Granos ubicados en Barranqueras, provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

## Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su beneplácito por el traspaso a la provincia de los silos de la ex Junta de Granos de 100.000 toneladas ubicados en Barranqueras, provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 23 de septiembre de 2010.

*Juan M. Pais*. – *Manuel A. Morejón*. – *Mariel Calchaquí*. – *Raúl A. Rivara*. – *Daniel Katz*. – *Elsa M. Álvarez*. – *Sergio A. Basteiro*. – *Rosana A. Bertone*. – *Blanca Blanco de Peralta*. – *Jorge A. Cejas*.

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Damilano Grivarello, por el que se expresa beneplácito por el traspaso a la provincia de los silos de la ex Junta Nacional de Granos ubicados en Barranqueras, provincia del Chaco, lo modifica en razón de una mejor técnica legislativa y luego de finalizado su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

*Juan M. Pais*.

## ANTECEDENTE

## Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su beneplácito por el traspaso a la provincia de los silos de la ex Junta de Granos de 100.000 toneladas ubicados en Barranqueras, provincia del Chaco.

*Viviana M. Damilano Grivarello*.